



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 008 – 2026 - PROYECTO C2432
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO

1. DATOS GENERALES

ENTIDAD	: ORGANISMO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE
PROYECTO	: C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”
ACTIVIDAD	: 4.1.1: Equipo técnico del proyecto
PARTIDA PRESUPUESTAL	: 4.1.1.2. Asistente administrativo

2. ANTECEDENTES

La ONG Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible - ODEINS, es una asociación de promoción del desarrollo orientada a satisfacer necesidades en forma integral de las familias campesinas, promueve y ejecuta programas de desarrollo, impulsando compromisos participativos, contribuyendo a elevar la calidad de vida; promueve y facilita procesos de desarrollo de capacidades humanas a partir de la participación directa de los beneficiarios; cuenta con un equipo comprometido y altamente calificado, respaldado con adecuados recursos programáticos y financieros.

La presente convocatoria se realiza en el marco de ejecución del Proyecto C2432 : **“Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**, financiado por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo - FONDOEMPLEO.

3. GENERALIDADES

3.1. BASE LEGAL

- Código Civil Art. 1764 y el Art. 1770.
- Términos de Referencia para la ejecución del servicio.
- Propuesta del postor
- Contrato
- Plan Operativo Anual – POA
- Proyecto C2432



3.2. ENTIDAD CONTRATANTE

ONG Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

3.3. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación del **SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO** para el Proyecto C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”.

3.4. PRESUPUESTO

El monto referencial total para la prestación del servicio asciende a S/ 17,000.00 (DIECISIETE MIL CON 00/100 SOLES), correspondiente al periodo comprendido entre el 20 de agosto de 2026 y el 15 de marzo de 2027, de acuerdo con los productos y montos parciales establecidos en los presentes Términos de Referencia.



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

3.5. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Proyecto productivo elaborado por la ONGD - Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS, ENTIDAD EJECUTORA: **“Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**.

3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El proyecto: **Proyecto C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**, es financiado por el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo – FONDOEMPLEO.

3.7. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. El servicio será prestado bajo una relación de naturaleza civil, autónoma e independiente, conforme a los términos establecidos en el presente TDR y el contrato correspondiente.

3.8. FORMA DE PAGO

La entidad contratante realizará el pago de la contraprestación pactada en MONTOS PARCIALES, una vez ejecutada la prestación correspondiente a cada periodo y presentada la documentación sustentatoria, incluyendo el informe o entregable respectivo, la conformidad del servicio y el Recibo por Honorarios emitido por el proveedor. Los montos de los pagos variarán entre periodos de acuerdo con la distribución de los productos y resultados establecidos en el presente TDR, hasta completar el monto total contratado de S/ 17,000.00.



PRODUCTO / PERIODO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	SI.
1	Informe mensual – septiembre 2026	15.00%	2550.00
2	Informe mensual – octubre 2026	14.41%	2450.00
3	Informe mensual – noviembre 2026	14.71%	2500.00
4	Informe mensual – diciembre 2026	14.41%	2450.00
5	Informe mensual – enero 2027	15.29%	2600.00
6	Informe mensual – febrero 2027	14.41%	2450.00
7	Informe final – 01/03/2027 al 15/03/2027	11.76%	2000.00
TOTAL		100%	17000.00

3.9. MODALIDAD DE PAGO

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a nombre del proveedor del servicio, para lo cual deberá proporcionar su número de cuenta y CCI a la firma del contrato. El proveedor deberá emitir el correspondiente Recibo por Honorarios por cada pago efectuado.

3.10. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio es de 6.5 meses, contabilizados desde el 01 de setiembre de 2026 hasta el 15 de marzo de 2027, conforme a los productos y resultados establecidos en los presentes Términos de Referencia.



PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

3.11. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

El servicio se desarrollará en el ámbito de intervención del Proyecto C2432, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu, región Madre de Dios, incluyendo los lugares donde se desarrollen las actividades y productos previstos en los presentes Términos de Referencia.

3.12. REQUISITOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

3.12.1. REQUISITOS MÍNIMOS

- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y proveedores de ODEINS.
- No estar inhabilitado para contratar con FONDOEMPLEO.
- Disponibilidad para prestar el servicio en el ámbito de intervención del proyecto.
- Ficha RUC en estado activo y habido, donde se evidencie una actividad económica vinculada al servicio a brindar.
- Certificado único Laboral – CUL (<https://www.empleosperu.gob.pe/portal-mtpe/#/login>)
- Contar con una calificación crediticia en situación de Normal en la SBS o en una central de riesgos equivalente. (<https://servicios.sbs.gob.pe/serviciosonlinea>)
- No tener sanciones vigentes ante el OECE, a la fecha de la presente convocatoria. (https://www.rnp.gob.pe/consultasonlinea/inhabilitados/busqueda_vnv.asp)

3.12.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Bachiller, técnico o egresado en ciencias administrativas, contables u otros.

3.12.4. EXPERIENCIA GENERAL.

Experiencia general mínima de un (01) año en actividades profesionales, técnicas o de prestación de servicios.

3.12.5. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Con experiencia en servicios de apoyo a la gestión administrativa, asistencia de proyectos u otros servicios similares: mínimo 01 proyectos o servicios, de preferencia financiado por FONDOEMPLEO.

Que evidencie:

- Destrezas en el uso de sistemas contables y de gestión.
- Con adecuado manejo de office, manejo de bases de datos y buena redacción.
- Conocimiento en la gestión de documentos contables y administrativos.
- Conocimiento en la elaboración de informes y presentaciones ejecutivas.



3.12.6 APTITUDES

- Facilidad para relacionarse a todo nivel.
- Proactivo(a), responsable, asertivo(a), empático(a), con capacidad para resolver problemas, facilidad para relacionarse a todo nivel, capacidad de adaptación y orientación al cumplimiento de resultados.

3.12.7. FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Gestión Documental: Organizar, sistematizar y resguardar la documentación técnica, administrativa y los medios de verificación del proyecto.
- Soporte Logístico: Coordinar la logística para eventos, reuniones y la entrega de insumos o materiales del proyecto.



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

- Apoyo en Adquisiciones: Colaborar en los procesos de compra de bienes y servicios, manteniendo el archivo debidamente organizado.
- Control Financiero: Registrar informes mensuales, realizar el seguimiento de gastos por línea presupuestaria y tramitar la documentación de pagos o valorizaciones.
- Bases de Datos: Actualizar los registros de beneficiarios, indicadores del proyecto e inventarios de bienes adquiridos.
- Coordinación y Enlaces: Gestionar las coordinaciones administrativas con instituciones aliadas y la entidad ejecutora para el flujo de información.
- Elaboración de Reportes: Recopilar datos para la preparación de planes operativos, informes intermedios, financieros y el informe final del proyecto.
- Actividades de Campo: Realizar los desplazamientos necesarios para la ejecución de las actividades y productos objeto del servicio.
- Acciones Complementarias: Ejecutar tareas directamente vinculadas al alcance del servicio, siempre que correspondan a los productos contratados.
- Elaborar y consolidar los informes mensuales, financieros y demás entregables correspondientes al servicio, incorporando y organizando los medios de verificación que sustenten las actividades, resultados y avances reportados, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el proyecto.

3.13. DOCUMENTOS Y RECURSOS A SER PROVISTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

- Aplicaciones especializadas para la elaboración de planes operativos mensuales y anuales, cuando correspondan.
- Formatos para la elaboración de informes periódicos, asegurando la presentación eficiente de la información a FONDOEMPLEO.
- Soluciones para el almacenamiento seguro y el respaldo de la información relevante del proyecto.
- Proyecto aprobado
- Plan operativo aprobado por FONDOEMPLEO
- Documentos de Gestión de FONDODEMPLEO y ODEINS

3.14. OTRAS CONSIDERACIONES

3.14.1. NATURALEZA DEL SERVICIO

La prestación objeto del presente TDR es de naturaleza civil y se ejecutará con autonomía e independencia técnica y organizativa por parte del proveedor, quien será responsable de organizar los medios necesarios para la ejecución de los productos y resultados comprometidos. La contraprestación se vincula a la ejecución y conformidad de los productos establecidos en el presente TDR. La contratación no establece horario, jornada, puesto de trabajo ni dependencia funcional respecto de la entidad contratante. Las coordinaciones entre las partes se limitarán a los aspectos necesarios para definir, verificar y recibir los productos contratados.

3.14.2. CLÁUSULA DE RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

En caso de que el/la proveedor/a incurra en incumplimientos respecto de las obligaciones y productos establecidos en el presente Término de Referencia, la entidad contratante notificará por escrito las observaciones correspondientes, otorgando un plazo de tres (03) días calendario para su levantamiento.

Si, transcurrido dicho plazo, las observaciones no fueran subsanadas a satisfacción de la entidad, o en caso de reincidencia en el incumplimiento, la entidad podrá dar por resuelto el contrato de manera unilateral, sin lugar a compensación alguna por productos no ejecutados o no conformes, dejando constancia por escrito de las causas que motivan dicha decisión.





PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

3.14.3. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

El prestador del servicio se compromete a guardar confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información y documentación a la que tenga acceso relacionado con la prestación, debiendo mantener expresamente prohibido el revelar dicha información a terceros. El prestador, deberá dar cumplimiento a todas las políticas y estándares definidos por la ENTIDAD EJECUTORA y FONDOEMPLEO, en materia de seguridad de la información.

Dicha obligación comprende la información que se entrega, como también la que se genera durante la realización de las actividades y la información producida una vez que se haya concluido el servicio.

3.14.4. ANTICORRUPCIÓN

El prestador de servicio declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, haber ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al presente servicio.

Asimismo, el prestador del servicio se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución de la prestación, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y a no cometer actos ilegales o de corrupción.

Además, el prestador del servicio se compromete a comunicar a la entidad ejecutora, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas organizativas y/o de personal apropiadas, para evitar los referidos actos o prácticas.

3.14.5. CONDUCTA ÉTICA

El prestador de servicio se compromete a tener una conducta ética en todo momento, basada en la integridad, transparencia, equidad, confidencialidad y respeto hacia las personas, comunidades y normas institucionales. Asimismo, deberá evitar cualquier acto que comprometa su objetividad o genere conflictos de interés.

3.15. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por la ENTIDAD EJECUTORA.

4. DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

4.1. CRONOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Actividades	Inicio	Fin
Publicación de los TDR	07/08/2026	16/08/2026
Recepción de consultas	Desde la publicación de la convocatoria	13/08/2026
Absolución de consultas	14/08/2026	14/08/2026
Recepción de propuestas	14/08/2026	16/08/2026
Evaluación de propuestas	17/08/2026	17/08/2026
Etapas de entrevistas y/o negociación (de ser necesario) y selección de postor	17/08/2026	17/08/2026
Solicitud de APROBACIÓN a FONDOEMPLEO	17/08/2026	17/08/2026
Notificación de resultados y firma de contrato (en función a la respuesta de	19/08/2026	25/08/2026





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

AUTORIZACIÓN por parte de FONDOEMPLEO)		
Inicio de actividades	01/09/2026	

El plazo máximo de presentación de ofertas es hasta el día 16 de agosto de 2026 hasta las 11:59 p.m. al email: proyectocacaofe@odeins.org.pe

4.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá la siguiente documentación:

4.2.1. Documentación de presentación obligatoria

El Comité Evaluador verificará la presentación de los documentos indicados en el presente acápite.

La omisión o incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos determinará que la oferta sea considerada **no admitida**.

a) Datos del postor: (Formato N° 01)

- Nombres Completos
- N° de DNI
- Domicilio Actual
- N° de RUC
- N° de celular
- Correo Electrónico
- Estado Civil
- Persona de Contacto
- Número de Teléfono de Persona de Contacto

b) Declaración Jurada firmada, donde indique: (Formato N° 02)

- No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y proveedores de ODEINS.
- No estar inhabilitado para contratar con FONDOEMPLEO.
- Disponibilidad para prestar el servicio en el ámbito de intervención del proyecto.

c) Ficha RUC en estado activo y habido, donde se evidencie una actividad económica vinculada al servicio a brindar.

d) Certificado único Laboral – CUL (<https://www.empleosperu.gob.pe/portal-mtpe/#/login>)

e) Contar con una calificación crediticia en situación de Normal en la SBS o en una central de riesgos equivalente. (<https://servicios.sbs.gob.pe/serviciosonlinea>)

f) No tener sanciones vigentes ante el OECE, a la fecha de la presente convocatoria. (https://www.rnp.gob.pe/consultasonlinea/inhabilitados/busqueda_vnv.asp)



4.2.2. Documentos requeridos para la evaluación de la oferta

Los factores de evaluación serán determinados por el **Comité de Evaluación**. En los procesos de contratación de servicios, la evaluación de las ofertas comprenderá las siguientes etapas:

- i) **Evaluación Técnica = 60 puntos**
- ii) **Evaluación Económica = 40 puntos**



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

La **Evaluación Económica** se realizará una vez concluida la **Evaluación Técnica**. El puntaje máximo asignado para cada una de estas evaluaciones será de **100 puntos**.

Para determinar la oferta con el **mejor puntaje total** y establecer el **orden de prelación de las ofertas**, se considera lo siguiente:

4.2.2.1. Evaluación Técnica

A. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL POSTOR	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN
Requisitos: Bachiller, técnico o egresado en ciencias administrativas, contables u otros. Acreditación: El Título profesional, será verificado por el comité evaluador en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU (de ser el caso). En caso del título profesional que no se encuentre inscrito en los referidos registros, el postor debe presentar la copia fedateada del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida. En caso se acredite estudios en el extranjero, el postor deberá presentar adicionalmente copia simple del documento de la revalidación o del reconocimiento ante SUNEDU, del grado académico o título profesional otorgados en el extranjero, según corresponda.	15 puntos
B. EXPERIENCIA GENERAL *	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN
Requisitos: Experiencia general mínima de un (01) año en actividades profesionales, técnicas o de prestación de servicios. Experiencia general mínima de un (01) año en actividades profesionales, técnicas o de prestación de servicios.	20 puntos Más de 1 año: 20 puntos 1 año : 15 puntos
EXPERIENCIA ESPECIFICA *	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

Requisitos: Con experiencia en servicios de apoyo a la gestión administrativa, asistencia de proyectos u otros servicios similares: mínimo 01 proyectos o servicios, de preferencia financiado por FONDOEMPLEO. Que evidencie: • Destrezas en el uso de sistemas contables y de gestión. • Con adecuado manejo de office, manejo de bases de datos y buena redacción. • Conocimiento en la gestión de documentos contables y administrativos. • Conocimiento en la elaboración de informes y presentaciones ejecutivas.	25 puntos Más de 2 proyectos o servicios: 20 puntos 2 proyectos o servicios similares: 15 puntos 1 proyecto o servicio similar: 05 puntos Experiencia en servicios de apoyo a la gestión administrativa en proyectos de FONDOEMPLEO: 5 puntos
* Acreditación: La experiencia se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto. Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del postor, el servicio o función realizada, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el postor en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.	
PUNTAJE TOTAL	60 puntos

4.2.2.2. Evaluación Económica

OFERTA ECONÓMICA (Formato N°03)	PUNTAJE PARA SU ASIGNACIÓN
Evaluación: Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor.	Monto ofertado menor a la convocatoria = 40 puntos Monto ofertado igual a la convocatoria = 35 puntos Monto ofertado mayor a la convocatoria = 0 puntos
PUNTAJE TOTAL	40 PUNTOS





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 008 – 2026 - PROYECTO C2432

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO

Formato N° 01 - DATOS DEL POSTOR

Nombres completo	
N° de DNI	
Domicilio Actual	
N° de RUC	
N° de celular	
Correo Electrónico	
Estado Civil	
Persona de Contacto	
Número de Teléfono de Persona de Contacto	

Lugar y fecha:



Firma: _____

Nombres y apellidos:

DNI:



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 008 – 2026 - PROYECTO C2432

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO

Formato N° 02 - DECLARACION JURADA DE REQUISITOS MINIMOS

Yo, **[NOMBRES COMPLETOS DEL POSTOR]**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º **[NÚMERO DE DNI]**, con domicilio actual en **[DOMICILIO COMPLETO]**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N.º **[NÚMERO DE RUC]**, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección, declaro bajo juramento lo siguiente:

- a) No tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con representantes y proveedores de ODEINS.
- b) No estar inhabilitado para contratar con **FONDOEMPLEO**.
- c) Disponibilidad para prestar el servicio en el ámbito de intervención del proyecto.

Declaro conocer que la falsedad de esta declaración me hace pasible de las sanciones administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme a ley.

En fe de lo cual, firmo la presente declaración.

Lugar y fecha:



Firma: _____

Nombres y apellidos:

DNI:



Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 008 – 2026 - PROYECTO C2432

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO

Formato N° 03 – OFERTA ECONÓMICA

Yo, **[NOMBRES COMPLETOS DEL POSTOR]**, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º **[NÚMERO DE DNI]**, con domicilio actual en **[DOMICILIO COMPLETO]**, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) N.º **[NÚMERO DE RUC]**; para el **SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO**, en el marco de ejecución del **Proyecto C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”**, mi oferta económica corresponde a **[MONTO EN SOLES]** por la totalidad de los plazos indicados en los Términos de Referencia.

Lugar y fecha:

Firma: _____

Nombres y apellidos:

DNI:





Organismo para el Desarrollo Integral Sostenible – ODEINS

PROYECTO C2432: “Mejora de los ingresos de los productores de cacao, en las provincias de Tambopata y Tahuamanu en la región Madre de Dios, con gestión digital de las unidades productivas”

TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 008 – 2026 - PROYECTO C2432

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO

**Anexo N. ° 1
Penalizaciones**

HECHO	SEVERIDAD
Resolución del contrato por incumplimiento o responsabilidad atribuible a EL LOCADOR / PROVEEDOR , por la frustración del acuerdo.	III
Excederse de los límites del encargo, sin la aprobación escrita y expresa de FONDOEMPLEO .	II
Por cada día de paralización o atraso en la prestación de LOS SERVICIOS o ENTREGA DE LOS BIENES , a satisfacción de FONDOEMPLEO .	I
No participar en las reuniones de coordinación y/o envío de información, según lo designado por FONDOEMPLEO .	I
No brindar oportunamente información solicitada por FONDOEMPLEO .	I
Por cada día de demora en cumplir con las otras obligaciones del Contrato o en la Orden de Compra o Servicio, no previstas en el presente Anexo, para la cual se haya pactado un plazo o dicho plazo hubiese sido otorgado por FONDOEMPLEO .	I

Tipo de incumplimiento	Monto Aplicable
III	20% del monto total contratado
II	0.2 UIT
I	0.05 UIT

